



# Consejo de Seguridad

Distr. general  
9 de junio de 2022  
Español  
Original: inglés

## La situación en Sudán del Sur

### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. El presente informe se ha elaborado en cumplimiento de la resolución [2625 \(2022\)](#) del Consejo de Seguridad, en la cual el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) hasta el 15 de marzo de 2023 y solicitó al Secretario General que lo informara sobre el cumplimiento del mandato de la Misión cada 90 días. El informe abarca la evolución de la situación política y de la seguridad, la situación humanitaria y de los derechos humanos y los avances registrados en el cumplimiento del mandato de la Misión desde el informe anterior, de fecha 25 de febrero de 2022 ([S/2022/156](#)).

#### II. Principales acontecimientos políticos

2. Durante el período sobre el que se informa finalizó la formación de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida. El 28 de marzo, el líder de la Alianza Nacional de Partidos Políticos, Kornelio Kon Ngu, prestó juramento como Vicepresidente Tercero del parlamento, en representación de los Otros Partidos Políticos. El 13 de abril, la Presidenta del parlamento, Jemma Nunu Kumba, nombró a los presidentes de las comisiones especializadas de los Otros Partidos Políticos y la Alianza de la Oposición de Sudán del Sur.

3. El 28 de marzo, el Ministro de Justicia y Asuntos Constitucionales, Rubén Madol Arol, presentó los proyectos de leyes de seguridad y la Ley de Partidos Políticos. Los proyectos de ley se remitieron a las comisiones especializadas pertinentes para que los examinaran. El 11 de abril se presentó el proyecto de ley del proceso de elaboración de la constitución.

4. El 22 de marzo, el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS-O) dejó de participar en las reuniones de los mecanismos de seguridad, el Comité Nacional de Transición y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida. El M/ELPS-O explicó que se había retirado debido a los ataques contra sus posiciones en Unidad y Alto Nilo, a las deserciones inducidas por el Gobierno y a la falta de avances en la aplicación de los arreglos transitorios de seguridad.

5. El 25 de marzo, el Presidente, Salva Kiir Mayardit, emitió un decreto en virtud del cual asignó al M/ELPS-O tres puestos de mando en las fuerzas unificadas



necesarias, así como uno al M/ELPS-O y otro a la Alianza de Oposición de Sudán del Sur en el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur. El M/ELPS-O rechazó el decreto por considerarlo una decisión unilateral tomada sin celebrar consultas y que no se ajustaba a la proporción que se estaba considerando para las fuerzas unificadas necesarias.

6. El 26 de marzo, el M/ELPS-O pidió a los garantes del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur que intervinieran ante el deterioro de la seguridad en el país. El 27 de marzo, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur desplegaron fuerzas armadas y rodearon la residencia del Vicepresidente Primero, Riek Machar. El despliegue de seguridad, que, según explicó el Gobierno, tenía la intención de proteger al Sr. Marchar, se retiró el 28 de marzo. El Sr. Machar emitió una declaración en la que lamentó la operación de seguridad, pero reafirmó su compromiso con la aplicación del Acuerdo Revitalizado.

7. El 28 de marzo, el Presidente ordenó al Servicio Nacional de Seguridad que desclasificaran e hicieran público un informe sobre los orígenes de los conflictos de 2013 y 2016, en el cual sus causas fundamentales se atribuyen a intentos de golpe de Estado. El informe calificó de inexactas las conclusiones de la Comisión de Investigación de la Unión Africana sobre Sudán del Sur, que fue dirigida por el ex-Presidente de Nigeria, Olusegun Obasanjo, en 2014.

8. El 5 de abril, el Presidente puso en marcha oficialmente una consulta pública para el establecimiento de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración. Subrayó que Sudán del Sur necesitaba reconciliación antes de aplicar la justicia punitiva y exhortó a celebrar consultas inclusivas para lograr una verdadera reconciliación. El Vicepresidente Primero instó al Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales a establecer simultáneamente la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración, el Tribunal Híbrido para Sudán del Sur y la Autoridad de Indemnizaciones y Reparaciones. A principios de mayo, las comisiones técnicas comenzaron a celebrar consultas públicas sobre la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración en los estados.

#### **Arreglos transitorios de seguridad**

9. El 3 de abril, el Gobierno, el M/ELPS-O y la Alianza de Oposición de Sudán del Sur firmaron un acuerdo sobre la aplicación de los arreglos transitorios de seguridad. La firma tuvo lugar tras una serie de reuniones con el Presidente del Consejo Soberano del Sudán, Teniente General Abdel Fattah al-Burhan, y el Vicepresidente del Consejo, Teniente General Mohamed Hamdan Dagalo. Las partes acordaron lo siguiente: las partes de la oposición seleccionarían a personal para la estructura de mando de las fuerzas unificadas necesarias, que se graduaría en el plazo de dos meses; el M/ELPS-O seguiría participando en los mecanismos del Acuerdo Revitalizado; las partes se adherirían al Acuerdo sobre la Cesación de las Hostilidades; ninguna de las partes fomentaría ni facilitaría las deserciones; las partes dejarían de participar en campañas mediáticas negativas; y se realizarían esfuerzos para generar confianza entre el Presidente y los Vicepresidentes. Tras la firma del acuerdo, el M/ELPS-O volvió a participar en las reuniones. Los días 8 y 11 de abril, el M/ELPS-O y la Alianza de Oposición de Sudán del Sur presentaron sus candidaturas para la estructura de mando de las fuerzas unificadas necesarias.

10. Los días 12 y 13 de abril, el Presidente promulgó decretos para constituir la estructura de mando de las fuerzas unificadas necesarias y nombró a 32 militares, todos ellos hombres. El 13 de abril, el M/ELPS-O se quejó formalmente de omisiones y nombramientos que, según afirmó, no estaban en consonancia con el acuerdo de 3 de abril, los cuales calificó de violaciones.

### **Otros acontecimientos políticos**

11. El 15 de marzo, el M/ELPS-O publicó un documento de posición dirigido a la Presidencia de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), en el que propuso que se acelerara la aplicación del Acuerdo Revitalizado y que, en caso contrario, las partes, los interesados y los garantes deliberaran sobre el futuro del proceso de paz y adoptaran una decisión al respecto.

12. Ese mismo día, la Presidenta Interina de la Alianza de Oposición de Sudán del Sur y Ministra de Agricultura, Josephine Lagu, declaró que sería prematuro celebrar elecciones en 2023, a menos que se cumplieran los parámetros de referencia clave. El 25 de abril, el Secretario General en funciones del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán (MLPS), Peter Lam Both, comenzó a realizar una serie de visitas a los estados para preparar y movilizar las estructuras locales del partido para las elecciones de 2023.

13. El 22 de marzo, la Oficina Política del M/ELPS-O reconstituyó la dirección de su Consejo de Liberación Nacional. También se reconstituyeron 28 comités nacionales, en los que las mujeres ocupaban el 25 % de los puestos. El 28 de marzo, el Presidente del M/ELPS-O, el Vicepresidente Primero, Sr. Machar, nombró a Nathaniel Oyet Pierino, Vicepresidente Primero del parlamento, como su adjunto. Ese puesto llevaba vacante desde agosto de 2021.

14. El 24 de marzo, el Presidente Interino de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida, General de División Charles Tai Gituai, expresó preocupación por el ritmo de aplicación del Acuerdo Revitalizado, habida cuenta de que el período de transición iba a tocar a su fin. Instó a la Asamblea Legislativa Nacional de Transición a comprometerse a aprobar la legislación fundamental pendiente.

### **Situación económica**

15. La situación macroeconómica se mantuvo relativamente estable y está previsto que el producto interno bruto aumente un 1,2 % en 2022, según el Banco Mundial. En junio de 2022, la libra sursudanesa, que a principios de 2022 se había apreciado con respecto a 2021 gracias a las reformas realizadas en la política monetaria y cambiaria, volvió a depreciarse poco a poco. Habida cuenta de que el país depende de los ingresos procedentes de las exportaciones de petróleo e importa casi todo lo demás, es probable que esa depreciación agrave los efectos negativos de la subida de los precios mundiales de los productos básicos, en particular los de los alimentos. El 17 de marzo se aprobó el presupuesto nacional para 2021/22, con nueve meses de retraso, y la cantidad asignada fue un 9,7 % superior a la presentada inicialmente en el parlamento debido a la subida de los precios internacionales del petróleo. Siguen existiendo deficiencias estructurales en el sistema financiero público, sobre todo en lo que respecta a la transparencia y la rendición de cuentas de los ingresos del petróleo.

## **III. Situación de la seguridad**

16. La situación de la seguridad en Sudán del Sur siguió caracterizándose por las tensiones y la violencia provocadas por los enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno, las fuerzas alineadas con la oposición y otros grupos armados no signatarios, la competencia por la tierra y otros recursos, así como por los derechos de pastoreo, y las presiones económicas y climáticas sobre los medios de subsistencia.

### **Región de Alto Nilo**

17. En el estado de Alto Nilo, los combates entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y las fuerzas del M/ELPS-O se intensificaron en el condado de Maiwut. Los enfrentamientos, que se produjeron los días 6, 19 y 20 de marzo y 11 y 12 de abril, se concentraron en las zonas controladas por el M/ELPS-O, incluido Jikou, de donde fue desalojado este. Los combates se extendieron hacia el noreste, a la zona de Longochuk, controlada por el M/ELPS-O. También tuvieron lugar varias rondas de enfrentamientos entre la milicia de Takala (juventud armada del condado de Maban, supuestamente alineada con las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur) y el M/ELPS-O en el caladero de Tukchacha, el puente de Dangaji y la zona de acantonamiento de Liang, lo cual dio lugar a la captura de la zona de acantonamiento del M/ELPS-O en Liang.

18. La situación en el estado de Unidad se caracterizó por oleadas de ataques en el condado de Leer cometidos por jóvenes armados de los condados de Koch y Mayendit. Algunos civiles murieron y otros fueron víctimas de ataques, incendios de pueblos, saqueos y violencia sexual y de género. La migración estacional y los fenómenos climáticos extremos, como las inundaciones, también precipitaron la inseguridad, que se vio impulsada por la escasez de recursos, como se observó en Panakuac, donde, el 6 de marzo, 18 pastores miseriyas que migraban hacia el sur murieron durante un enfrentamiento con ganaderos nueres que se desplazaban hacia el norte desde las zonas inundadas de Rubkona en busca de tierras de pastoreo.

19. Se documentaron varios incidentes de hurto de ganado y ataques en la región de Yonglei, que se atribuyeron a los murles, contra las comunidades lou nuer, gawaar nuer, jie, toposa y dinka. A raíz de la información recibida sobre varias comunidades que se habían movilizado para atacar a los murles, la UNMISS entabló contactos con los principales dirigentes en el estado de Yonglei, la Zona Administrativa del Gran Pibor y Yuba. Del 25 al 28 de marzo, la UNMISS facilitó la visita de una delegación de dirigentes dinkas bors influyentes de Yuba a Gadiang, en el estado de Yonglei. El 6 de abril, la UNMISS también apoyó la visita de un equipo dirigido por el Viceministro de Relaciones Exteriores a Duk Padiet y Bor. Del 30 de marzo al 1 de abril, la UNMISS se sumó a tres ministros y dos diputados del parlamento que representaban al MLPS y al M/ELPS-O en una visita a Lankien (condado de Nyerol), con el fin de dialogar con los lous nueres y evitar la movilización. A raíz de la información recibida sobre tensiones entre las comunidades murle, jie y toposa que se encuentran a lo largo de la frontera entre la Zona Administrativa de Pibor y Ecuatoria Oriental, la UNMISS ayudó al Administrador Jefe de la Zona Administrativa de Pibor a celebrar diálogos en las colinas de Marwo en apoyo de los arreglos de paz firmadas en 2019.

### **Región de Ecuatoria**

20. Se recibió información del condado de Magwe (Ecuatoria Oriental) de que continuaban los actos de violencia entre los pastores dinkas bors y las comunidades de la zona. El 21 de marzo, unos jóvenes del estado de Ecuatoria Oriental atacaron un descansadero de ganado cerca del cuartel de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en Magwe, mataron a ocho soldados, entre ellos un coronel, y saquearon su ganado. A raíz de estos acontecimientos, muchos pastores dinkas bors se trasladaron al estado de Ecuatoria Central, lo que provocó más violencia y aumentó el número de civiles desplazados. A modo de respuesta, la UNMISS entabló contactos con los dirigentes dinkas bors en Yuba y Yonglei y con altos funcionarios públicos de los estados de Ecuatoria Central y Ecuatoria Oriental para resolver la situación. Posteriormente, un equipo de cinco jefes dinkas bors del condado de Bor (Yonglei), con la ayuda de las autoridades estatales, visitó 16 descansaderos de ganado para

persuadir a los ganaderos de que regresaran a Yonglei, de acuerdo con los decretos presidenciales promulgados en 2015 y 2017, que ordenaban a los ganaderos que regresaran a su lugar de origen. El 19 de abril, la UNMISS, junto con el Viceministro de Relaciones Exteriores y un representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, visitó el condado de Magwe para tranquilizar a la comunidad de acogida, en su mayoría personas retornadas de Uganda, y promover la reconciliación intercomunitaria y facilitar el retorno de los pastores dinkas bors a su lugar de origen.

21. Los días 11 y 12 de mayo, un grupo de jóvenes armados de la comunidad madi atacó a unos pastores de ganado dinkas bors en el condado de Magwe y mató a 20 civiles dinkas, incluidos mujeres y niños. A modo de represalia, el 12 de mayo, unos jóvenes dinkas armados atacaron el mercado y la localidad de Nimule y a los civiles que allí estaban y saquearon sus bienes. Dos agentes de policía que se habían desplazado al lugar para responder a la situación resultaron muertos. La violencia se extendió a Olekwi (Nimule). Se enviaron unidades de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur desde Yuba hasta Nimule.

22. Hubo un notable aumento de las denuncias de actividades del Frente de Salvación Nacional (FSN) en la región de Mundri (Ecuatoria Occidental). El 19 de marzo, el FSN atacó el cuartel de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en Gulu, en la carretera Mundri Oeste-Mvolo, y, el 21 de marzo, tendió una emboscada a dos vehículos de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur. Esos enfrentamientos se vieron a menudo agravados por secuestros y detenciones arbitrarias de civiles y palizas a civiles atribuidos tanto al FSN como a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur.

### **Región de Bahr el-Ghazal**

23. Se informó de que aumentaron los casos aislados de violencia intercomunitaria en algunas zonas de tensión de la región. Las causas principales fueron incidentes relacionados con el ganado, disputas por la tierra y la competencia por los recursos naturales. A pesar de que la violencia entre los dinkas reks en la región de Tonj se redujo notablemente, el 14 de abril estalló la violencia en el distrito de Akop del condado de Tonj Norte (estado de Warrap) entre la comunidad de acogida apuk padoc y la comunidad nuer desplazada por las inundaciones del condado de Mayom (estado de Unidad). Los combates resultantes se saldaron con 26 muertos (19 nueres y 7 apuks padocs) y 12 heridos, incluida una mujer. El 18 de abril, un equipo integrado de la base temporal de operaciones de la UNMISS en Marial Lou visitó la zona para dialogar con las comunidades y las autoridades locales. Ese mismo día, el Comisario del condado de Tonj Norte llegó a la zona, junto con las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, para hacer frente a la situación y ayudar a las víctimas.

24. También persistieron las tensiones entre los dinkas ngoks de la Zona Administrativa de Abyei y los dinkas twics del condado de Twic (estado de Warrap) por la titularidad de la zona de Aneet. La violencia, en parte, se heredó de Abyei. Un comité de investigación de alto nivel, nombrado por el Presidente en febrero y dirigido por el Vicepresidente de Servicios, Hussein Abdelbagi Akol, celebró una serie de consultas en la Zona Administrativa de Abyei y en Warrap, que culminaron con la firma de un acuerdo de cesación de las hostilidades el 4 de abril entre los jefes twics y los jefes ngoks en la ciudad de Aweil (Bahr el-Ghazal Septentrional). A pesar del acuerdo, las tensiones resurgieron a principios de mayo. Se calcula que el total de bajas de ambas comunidades entre marzo y mayo fue de 32 muertos y 14 heridos.

25. Continuaron las tensiones a lo largo de la zona fronteriza de Aweil Este tras los enfrentamientos que tuvieron lugar entre los pastores miseriyas y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur los días 7 y 25 de marzo, que se saldaron con la

muerte de 6 pastores miseriyas y 5 oficiales de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur.

#### **IV. Situación humanitaria**

26. Según el análisis de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases publicado en abril, la inseguridad alimentaria aumentará un 7 % en todo Sudán del Sur respecto a 2021. Las perturbaciones climáticas, como las inundaciones y las sequías, los conflictos, la recesión económica, los desplazamientos y la disrupción de los medios de subsistencia están impulsando ese empeoramiento. Entre abril y julio de 2022, unos 7,74 millones de personas en todo el país corren el riesgo de ser consideradas en situación de crisis (fase 3). El panorama de la nutrición en el país es alarmante; en el primer trimestre de 2022 las admisiones en los programas de nutrición para tratar la malnutrición aguda aumentaron en un 36 % respecto al mismo período de 2020 y 2021. En más de un tercio de los condados, la prevalencia global de la malnutrición aguda es superior al umbral de emergencia, del 15 %, y se estima que más de 2 millones de niños, embarazadas y madres lactantes sufrirán malnutrición aguda y necesitarán un tratamiento vital para sobrevivir. Los estados más afectados son Ecuatoria Oriental, Yonglei, Lagos, Unidad, Alto Nilo y Warrap, que suman más del 80 % de la población que se encuentra en situación de inseguridad alimentaria. Al mismo tiempo, los problemas de financiación de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas han hecho que se distribuyan menos alimentos y que disminuya el número de personas que los reciben.

27. Se estima que, en marzo, en Ecuatoria Oriental, los ataques perpetrados por ganaderos armados causaron el desplazamiento de 19.350 personas en el condado de Magwe. Los ataques armados cometidos por ganaderos en varias localidades del condado de Yuba (Ecuatoria Central) causaron el desplazamiento de 3.000 hogares en Langabur (distrito de Lirya) y de unas 7.000 personas en Gumbo. En marzo, el conflicto entre facciones armadas en el condado de Maiwut (Alto Nilo) hizo que unas 14.000 personas se desplazaran a Etiopía. Se han registrado brotes de sarampión en el condado de Tambura (Ecuatoria Occidental).

28. En el condado de Leer, según la información recibida, 25.000 personas se encuentran desplazadas en al menos 11 lugares distintos. Esas personas, en su mayoría mujeres y niños, necesitan urgentemente asistencia humanitaria, en particular en materia de alimentación, salud, protección y servicios de agua, saneamiento e higiene. Las existencias de ayuda humanitaria en la región son escasas, en parte debido al saqueo de los almacenes humanitarios y a la destrucción de las instalaciones sanitarias y de nutrición en Mirmir (condado de Koch, Unidad) que tuvieron lugar recientemente.

29. Se estima que las tensiones intercomunitarias en la Zona Administrativa de Abyei hicieron que 100.000 personas abandonaran la zona. Según las estimaciones, 41.200 personas se desplazaron a los condados de Twic y Gogrial Oeste (Warrap), a 21 lugares distintos.

30. El 31 de marzo, la comunidad humanitaria puso en marcha el Plan de Respuesta Humanitaria para Sudán del Sur para 2022. Se calcula que 8,9 millones de personas (más de dos tercios de los sursudaneses, incluidas 2 millones de mujeres) tienen importantes necesidades humanitarias. Las organizaciones humanitarias tienen previsto prestar asistencia humanitaria y servicios de protección a 6,8 millones de personas necesitadas. En Sudán del Sur hay más de 2 millones de personas desplazadas, algunas desde hace años. Solo en marzo, otras 61.010 personas, incluidos 33.304 niños (el 54 % de los cuales eran niñas), resultaron desplazadas por primera vez, la mayoría debido a la violencia.

31. En algunas partes del país, como las localidades de Bentiu y Rubkona, el agua de las crecidas no ha retrocedido, lo cual ha provocado una situación desesperada para la población. Con la llegada de la estación de las lluvias, las precipitaciones intensas tienen el potencial de desplazar a unos 300.000 civiles solo en esos dos lugares. La Coordinadora Humanitaria ha creado un equipo de respuesta humanitaria en Bentiu para prepararse para la posibilidad de que se produzcan inundaciones y asegurarse de que el nivel de preparación operacional humanitaria sea adecuado. Además, la fuerza de la UNMISS está trabajando para que las bermas y los diques construidos para mitigar los efectos de las inundaciones no corran peligro prestando apoyo de ingeniería.

32. Entre el 1 de febrero y el 31 de mayo se notificaron 143 incidentes relacionados con las restricciones al acceso humanitario, de los cuales 74 eran casos de violencia contra el personal y los bienes humanitarios. Durante ese período resultaron muertos 4 miembros del personal humanitario y 133 fueron reubicados. Los traslados se debieron a la violencia a nivel nacional y subnacional entre agentes armados. Se denunciaron incidentes de saqueo y robo de bienes humanitarios. En marzo se produjeron tres incidentes en los que se saquearon artículos de nutrición destinados a niños malnutridos. La falta de un entorno propicio para el personal humanitario y la constante violencia contra este y sus bienes afectaron de forma considerable al apoyo humanitario esencial para salvar vidas.

33. El 28 de abril, el Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres emitió una orden ministerial en la que se exigía a las Naciones Unidas y a las organizaciones no gubernamentales que presentaran documentos adicionales, incluidos certificados académicos autenticados por el Ministerio de Enseñanza Superior, lo cual obstaculizó operaciones esenciales.

## **V. Implementación de las tareas encomendadas a la Misión**

### **A. Apoyo a la aplicación del Acuerdo Revitalizado y el proceso de paz**

34. En medio de los retrasos en la aplicación y del aumento de las tensiones entre las partes, el Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur y Jefe de la UNMISS, el Enviado Especial de la IGAD a Sudán del Sur, el jefe de la Misión de la Unión Africana en Sudán del Sur y el Presidente Interino de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida realizaron conjuntamente numerosas actividades en ejercicio de sus buenos oficios con el Presidente y los Vicepresidentes para fomentar el acercamiento y mitigar las tensiones.

35. Los días 30 y 31 de marzo, la delegación se reunió con el Presidente, Sr. Kiir, el Vicepresidente Primero, Sr. Machar, y los Vicepresidentes, Rebecca Garang, Wani Igga y Taban Deng Gai, para hablar del proceso de paz y de los problemas políticos y de seguridad. Posteriormente, el 1 de abril, la UNMISS, la Unión Africana, la IGAD y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida publicaron una declaración conjunta en la que expresaron preocupación por el aumento de la violencia intercomunitaria, hicieron un llamamiento a la calma e instaron a las partes a volver a concentrarse en la aplicación del Acuerdo Revitalizado. Habida cuenta de que el período de transición tocaría pronto a su fin, pidieron a las partes que elaboraran una hoja de ruta sobre el camino que se debía seguir para resolver las cuestiones pendientes en preparación de las elecciones.

36. Como medida de seguimiento de la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de 25 de enero, del 21 al 26 de marzo tuvo lugar el proceso de evaluación trilateral de la Unión Africana, la IGAD y las Naciones Unidas para determinar las necesidades de Sudán del Sur en relación con las elecciones y la

elaboración de una constitución. Con ella se pretendía complementar la misión de evaluación de las necesidades electorales realizada por las Naciones Unidas en 2021, haciendo hincapié en el proceso de elaboración de la constitución. Así, las partes interesadas podrán preparar un marco de apoyo conjunto anticipándose a la posibilidad de que el Gobierno de Sudán del Sur solicite su apoyo.

37. Los días 10 y 11 de marzo, la UNMISS y la African-European Parliamentary Initiative facilitaron un taller para la Comisión de Asuntos de la Asamblea de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición para validar el plan estratégico del órgano legislativo para el período 2021-2023. Asistieron al taller más de 35 participantes, incluidas 7 mujeres, entre los que se encontraban los miembros de las comisiones especializadas permanentes, la Presidenta y los Vicepresidentes del parlamento y otros altos cargos que constituyen dicha Comisión. En el plan estratégico se definen siete objetivos estratégicos para aumentar la eficiencia de la capacidad legislativa y garantizar que el órgano legislativo cumpla su mandato mediante un enfoque justo, transparente, receptivo, eficaz y con perspectiva de género. El 11 de marzo, la Sra. Kumba firmó el plan estratégico.

38. El 22 de marzo, la UNMISS y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida apoyaron el sexto taller de la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad, presidido por el Ministro de Defensa y Asuntos de los Veteranos, para finalizar la política de defensa revisada. Ese mismo día, el taller se vio interrumpido debido a la retirada del M/ELPS-O de los mecanismos de seguridad, incluida la Junta de Examen. Una vez finalizado el documento, en él se definirá la función específica del ejército nacional, el Servicio Nacional de Seguridad y otras fuerzas organizadas y se expondrá una visión de futuro para su modernización.

39. El 7 de abril, la UNMISS facilitó una reunión del grupo de redacción del Grupo de Trabajo Técnico Conjunto sobre la Reducción de la Violencia Comunitaria que dio lugar a un consenso sobre el camino que hay que seguir en relación con el diseño del proyecto piloto. El grupo es dirigido por la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur y está compuesto por representantes de la comunidad diplomática internacional, incluido el cuerpo diplomático africano, así como la UNMISS, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial. La UNMISS también comenzó a prestar apoyo para la realización de una evaluación de los excombatientes y las comunidades de retorno que se tomaría como base para diseñar el proyecto piloto.

40. El 12 de mayo, la UNMISS estuvo al frente de una delegación de la Unión Africana, la IGAD, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida y el cuerpo diplomático africano enviada a los condados de Leer y Mirmir (estado de Unidad) para reunirse con las autoridades y las comunidades locales. El objetivo de la visita de alto nivel era señalar las violaciones de la cesación de las hostilidades denunciadas por el Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, y presionar a las autoridades nacionales y locales para que cumplieran con su responsabilidad primordial de proteger a los civiles.

## **B. Protección de los civiles y mitigación de los conflictos intercomunitarios**

41. La UNMISS siguió proporcionando protección física a 34.390 personas (17.682 mujeres) en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal. La Misión respondió a las amenazas mediante patrullas y contactos con los líderes comunitarios, que garantizaron la seguridad y la protección de los civiles en el campamento.



42. La UNMISS siguió prestando apoyo a los antiguos emplazamientos de protección de civiles y en las zonas de tensión mediante la planificación integrada, la promoción y las respuestas rápidas. La Misión siguió respondiendo a las prioridades en materia de protección de acuerdo con la estrategia de bases temporales de operaciones, que permite mantener contactos constantes con las poblaciones locales y ofrece un escudo protector a los asociados humanitarios mediante una presencia ampliada. Esa estrategia genera un efecto de más seguridad y garantía que las patrullas rutinarias en lugares remotos, donde a menudo impera la inseguridad.

43. La Misión llevó a cabo numerosas patrullas de corta duración y patrullas de larga duración de hasta cuatro días con fines de seguridad y disuasión, o para responder a las necesidades y apoyar los objetivos de otros pilares de la Misión y de los asociados humanitarios. Al 26 de mayo, la fuerza de la UNMISS había realizado en total 78 patrullas de larga duración, 1.508 patrullas de corta duración, 72 patrullas aéreas dinámicas y 20 patrullas fluviales. En los emplazamientos de protección de civiles y sus alrededores se habían llevado a cabo alrededor de 2.310 patrullas. Había mujeres entre el personal uniformado de mantenimiento de la paz del 8 % de las patrullas. La inclusión de mujeres del personal de mantenimiento de la paz en las patrullas amplía el acceso de la fuerza a la población local más vulnerable.

44. Además, al 26 de mayo, la policía de las Naciones Unidas había realizado un total de 2.425 patrullas: 1.031 patrullas de fomento de la confianza, 88 patrullas de corta duración, 36 patrullas de larga duración, 19 patrullas aéreas dinámicas y 1.251 patrullas de alta visibilidad, a través de las cuales la policía de las Naciones Unidas reflejó una presencia sólida. Había mujeres en 1.058 de esas patrullas. Las patrullas permitieron mejorar la prestación de servicios humanitarios y aumentar la protección de los desplazados internos y fomentaron un entorno seguro, disuadieron de cometer actos de violencia contra los civiles y mejoraron la prevención del delito. La ampliación de la huella operacional de la policía de las Naciones Unidas fuera del emplazamiento de protección de civiles en Malakal y en otros emplazamientos redesignados permitió prestar atención con eficacia a los focos de delincuencia y de violencia sexual y de género. La coubicación operacional para realizar actividades de asesoramiento, mentoría y seguimiento del Servicio Nacional de Policía de Sudán del Sur *in situ* posibilitó aún más que aumentara la eficacia de la vigilancia y la denuncia de las violaciones de los derechos humanos, así como del apoyo a las actividades de la Misión de recopilación de información, conciencia situacional, alerta temprana y respuesta.

45. Para promover el diálogo inclusivo, la coexistencia pacífica, la reconciliación y la cohesión social a nivel subnacional, la UNMISS llevó a cabo 25 talleres, foros, diálogos comunitarios, programas de creación de capacidad y actividades relacionadas con la protección de los civiles para autoridades estatales y locales, comunidades, dirigentes tradicionales, mujeres y jóvenes. Participaron en esas actividades 1.474 personas (331 mujeres).

46. Del 1 de marzo al 31 de mayo, la UNMISS, en colaboración con el PNUD, la Junta de Administraciones Locales y el Ministerio de Consolidación de la Paz, organizó siete foros, en los estados de Lagos, Ecuatoria Occidental, Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental, Alto Nilo, Bahr el-Ghazal Septentrional y Bahr el-Ghazal Occidental, para reforzar el papel de las autoridades tradicionales en la promoción de la paz y la estabilidad y la resolución de la violencia intercomunitaria. Los participantes hablaron sobre las funciones, los puntos fuertes y los desafíos de las autoridades tradicionales.

47. Los días 2 y 3 de marzo, la UNMISS facilitó una conferencia de tres días en el condado de Morobo (Ecuatoria Central) para reforzar la estructura de liderazgo de la asociación juvenil del condado, en la que participaron 60 personas (12 mujeres)

procedentes de todos los distritos. La asociación eligió a sus cargos y elaboró un plan bienal para promover la participación efectiva y significativa de la juventud en la consolidación de la paz, la gestión de los conflictos, la reconciliación y la aplicación del Acuerdo Revitalizado.

48. El 3 de marzo, la UNMISS organizó un diálogo de paz entre clanes en el condado de Akobo (Yonglei). Los seis clanes nueres, que sumaron 90 participantes (20 mujeres), acordaron resolver sus diferencias de forma pacífica, incluso compartiendo los recursos naturales.

49. Del 5 al 7 de abril, la UNMISS facilitó un foro de paz entre condados en Malakal (Alto Nilo) en que participaron 70 personas (19 mujeres) y en que estuvieron representados los condados de Akoka, Baliyet, Fashoda, Makal y Panyikang, entre otras cosas mediante autoridades estatales y de los condados, jefaturas de las comisiones independientes, miembros de la Asamblea Legislativa Estatal y dirigentes tradicionales y líderes religiosos. Los participantes se comprometieron a promover la cohesión social y la reconciliación y la coexistencia pacífica entre los cinco condados y fuera de ellos, mediante el diálogo inclusivo.

50. La UNMISS también facilitó la participación de 31 líderes comunitarios y funcionarios públicos influyentes de Yuba (cinco mujeres) en la conferencia de paz de la región de Tonj, organizada en Tonj (estado de Warrap) del 5 al 9 de abril. La conferencia, que recibió apoyo del gobierno estatal, contó con la participación de 400 delegados (100 mujeres) y tuvo como objetivo afrontar los desafíos en materia de paz y seguridad en el estado. Los participantes firmaron resoluciones en las que se describen medidas inmediatas y a mediano y largo plazo para sostener la paz en la zona.

51. Del 12 al 14 de abril, la UNMISS, en colaboración con el Ministerio de Administración Local, organizó un foro para administradores de distritos, jefes tradicionales y líderes comunitarios del condado de Mayom (estado de Unidad) con el fin de darles a conocer en mayor medida las funciones y responsabilidades que les incumben en virtud de la Ley de Administración Local de 2009. Mientras tanto, tras la reanudación de la violencia en el sur de Unidad, los días 28 de abril y 6 de mayo la UNMISS organizó cinco grupos focales con las comunidades afectadas para explorar las oportunidades de celebrar un diálogo para la paz.

52. Del 11 al 13 de abril, la policía de las Naciones Unidas organizó un taller en Gumbo para 30 altos cargos del comité de relaciones comunitarias de la policía (10 mujeres) y miembros de la comunidad, con el fin de promover el intercambio de información sobre las causas fundamentales de la inseguridad y las señales de alerta temprana para prevenir la violencia contra los civiles y garantizar la seguridad de la comunidad. Para reforzar las iniciativas comunitarias, la policía de las Naciones Unidas organizó un taller de tres días para 30 miembros del comité de relaciones comunitarias de la policía (15 agentes de la Policía Nacional, entre ellos 2 mujeres, y 15 miembros de la comunidad, entre ellos 1 mujer) sobre la violencia sexual y de género, la violencia sexual relacionada con los conflictos, la policía de proximidad comunitaria y los derechos humanos. Entre marzo y abril se realizaron cinco talleres sobre derechos humanos y violencia sexual y de género y violencia sexual relacionada con los conflictos en los que participaron 147 agentes del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur (118 mujeres). Del 29 al 31 de marzo, la policía de las Naciones Unidas organizó en Wau un curso de formación de formadores de diez días de duración sobre la violencia sexual y de género y la violencia sexual relacionada con los conflictos para 15 formadores locales (6 mujeres).

53. El Servicio de Actividades relativas a las Minas contribuyó a posibilitar las iniciativas humanitarias, de desarrollo y de paz, y ayudó a la Misión a proteger a los

civiles, facilitar asistencia humanitaria y apoyar el proceso de paz. Las actividades incluyeron 119 tareas de eliminación de municiones explosivas en comunidades de todo el país, que previnieron heridas y muertes y posibilitaron el acceso a 3 escuelas, 23 zonas agrícolas, 1 hospital y 6 fuentes naturales de agua. El Servicio también llevó a cabo la evaluación y el desminado de 320 km de rutas fundamentales para garantizar la libertad de circulación de la UNMISS, los agentes humanitarios y las comunidades, incluidos 124 km de la ruta de abastecimiento principal Pibor-Akobo, cuya rehabilitación es prioritaria para la UNMISS en 2021/22. En marzo y abril, el Servicio participó en ocho patrullas de la UNMISS en Alto Nilo, Bahr el-Ghazal Occidental y Unidad para mejorar la movilidad de la Misión e impartió educación sobre el peligro de las municiones explosivas a unas 53.664 personas (7.432 hombres, 10.482 mujeres, 18.647 niños varones y 16.103 niñas) que eran desplazados internos, retornados y refugiados.

### **C. Estado de derecho y rendición de cuentas**

54. Para facilitar la creación de un entorno de protección para los civiles, la UNMISS siguió prestando asistencia técnica y apoyo a la creación de capacidad a los encargados del estado de derecho y la justicia a nivel nacional y subnacional.

55. Entre el 7 y el 25 de marzo, la UNMISS ayudó a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur a establecer un tribunal militar general, integrado por 8 funcionarios de la justicia militar (7 hombres y 1 mujer) en Wau (Bahr el-Ghazal Occidental). Ese tribunal declaró culpables de homicidio a 9 personas y absolvió a 2, incluida 1 mujer. La UNMISS también prestó apoyo a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en la realización de misiones de evaluación para detectar e investigar los casos para los próximos tribunales militares generales.

56. La UNMISS siguió promoviendo el programa del fondo fiduciario de asociados múltiples para la reconciliación, la estabilización y la resiliencia de Sudán del Sur con el fin de mitigar la violencia relacionada con el ganado en las zonas fronterizas de Bahr el-Ghazal Occidental y Warrap. Prestó asistencia logística y técnica para establecer por segunda vez el tribunal móvil especial conjunto, que comenzó su labor el 24 de enero y las concluyó el 11 de marzo. Durante ese tiempo, el tribunal resolvió un total de 18 casos en que estaban involucradas 22 personas (1 mujer).

57. Para posibilitar un aumento de la coordinación entre los responsables del estado de derecho con el fin de detectar y reducir las detenciones prolongadas y arbitrarias, la UNMISS prestó apoyo para mejorar la capacidad de gestión de expedientes del Servicio Penitenciario Nacional de Sudán del Sur, entre otras cosas imprimiendo los formularios clave, como los registros de admisión y puesta en libertad y el historial de los reclusos, y distribuyéndolos a las prisiones de todo el país. Para complementar ese apoyo material, la UNMISS organizó en marzo cursos de formación sobre gestión de expedientes en los que participaron 50 funcionarios del Servicio Penitenciario Nacional de Sudán del Sur (9 mujeres) en Aweil y Kuayok.

58. Para promover la reforma legislativa prevista en el Acuerdo Revitalizado, la UNMISS prestó apoyo a la Comisión de Reforma Legislativa los días 17 y 18 de marzo para organizar un taller consultivo sobre el plan estratégico para 2022-2026. En el plan se describen las prioridades en materia de políticas y los objetivos estratégicos mediante los cuales la Comisión puede desempeñar sus funciones reglamentarias. El taller consultivo contó con 40 participantes (10 mujeres), entre los que se encontraban juristas en ejercicio con mucha experiencia, miembros del mundo académico y representantes de grupos de derechos de las mujeres, organizaciones de la sociedad civil y comisiones independientes.

## **D. Creación de las condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria**

59. La fuerza de la UNMISS estableció 14 bases temporales de operaciones para apoyar la prestación de asistencia humanitaria en el cruce de Aru, Jemam, Kayo Kayi, Lokiliri, Lokumarch, Lol, Madebe, Nesitu (cruce de Aru), el puente de Nagdiar, Nangala, Terekeka, Tonj y Yirol, y mantuvo dos bases prolongadas en Koch y Tambura. Quince agentes de policía de las Naciones Unidas fueron enviados a bases temporales de operaciones en lugares de alto riesgo para proteger a los civiles y crear unas condiciones propicias para la prestación de la asistencia humanitaria, así como para facilitar la solución de los conflictos locales.

60. En coordinación con los asociados humanitarios, la UNMISS llevó a cabo patrullas para proteger al personal humanitario y contribuir a la prestación de asistencia a los civiles afectados por los conflictos en Tambura (Ecuadoria Occidental) y en Pibor, Ayod y Baidit (Yonglei), y para resolver las restricciones al acceso humanitario en Bahr el-Ghazal Occidental, incluido el acoso al personal humanitario en varios puestos de control. La fuerza de la UNMISS realizó 75 de esas patrullas a petición de los agentes humanitarios. La UNMISS también reforzó las patrullas nocturnas en el condado de Leer, como medida disuasoria ante el aumento de los incidentes de violencia sexual y de género.

## **E. Vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos**

61. La situación de los derechos humanos en Sudán del Sur siguió siendo preocupante, pues se siguieron denunciando y documentando importantes incidentes relacionados con los derechos humanos. En la actualidad, la Misión está investigando las denuncias de violaciones de los derechos humanos en el sur de Unidad.

62. La UNMISS documentó 159 incidentes que habían afectado de forma negativa a la situación de los derechos humanos y la protección, como homicidios arbitrarios, ejecuciones extrajudiciales, secuestros, actos de violencia sexual, detenciones y reclusiones arbitrarias (incluidas detenciones a petición de terceros), torturas y malos tratos, reclutamiento militar forzado y saqueo y destrucción de bienes civiles, y que se saldaron con 696 bajas civiles (434 personas muertas, 131 personas heridas, 109 casos de violencia sexual y 22 secuestros), incluidas 167 mujeres y 59 niños. De esos incidentes, 617 casos (incluidos los de 175 personas muertas, 11 heridas y 72 afectadas por la violencia sexual) de la oleada de ataques que tuvo lugar en abril en Leer (Unidad) se atribuyeron a elementos armados y milicias de carácter comunitario, así como a las fuerzas aliadas del Gobierno: 38 a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, al Servicio Nacional de Seguridad y al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur; 2 al M/ELPS-O; 13 al FSN; y 15 a otros grupos armados. Seguía pendiente de verificación la autoría de los 22 incidentes restantes, en los que hubo 48 víctimas, incluidos 5 mujeres y 10 niños.

63. El 10 de mayo, la UNMISS publicó su informe sobre la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur correspondiente al primer trimestre de 2022, donde se indicó que se habían documentado y verificado 173 incidentes en los que un total de 754 civiles, entre ellos 101 mujeres y 86 niños, habían sufrido alguno de los cuatro tipos principales de daño: muerte, heridas, secuestro y violencia sexual. Respecto al mismo período de 2021, se produjo un descenso del 32 % en el número de incidentes, del 2 % en el número de víctimas y del 36 % en el número de muertes. Sin embargo, se observó un aumento del 45 % en los casos en que hubo heridos, del 34 % en los de

secuestro y del 125 % en el número de víctimas de la violencia sexual. La violencia intercomunitaria causó el 64 % (484) de las bajas civiles.

64. La UNMISS siguió vigilando los casos en que el Servicio Nacional de Seguridad vulneró la libertad de expresión y la libertad de asociación, reunión y participación. El 2 de marzo, unas personas armadas sin identificar secuestraron a un periodista en Yuba, lo trasladaron a un lugar no revelado, lo interrogaron y lo obligaron a confesar su afiliación a la Coalición Popular para la Acción Civil y al FSN. El 15 de marzo, el Servicio Nacional de Seguridad censuró la publicación de artículos por un destacado medio de comunicación y le exigió como condición para permitirle seguir publicando que se disculpara en público por haber citado erróneamente al Ministro de Información. La libertad de expresión sigue siendo un aspecto fundamental para crear un entorno propicio para las elecciones.

65. La UNMISS llevó a cabo 47 actividades de creación de capacidad y sensibilización, en las que participaron 1.490 personas (587 mujeres). Participaron las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, el Servicio Penitenciario Nacional de Sudán del Sur, funcionarios públicos, estudiantes, dirigentes tradicionales, la Red de Defensores de los Derechos Humanos de Sudán del Sur, la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur, personas con discapacidad, miembros de grupos comunitarios de vigilancia, y representantes de asociaciones de mujeres y grupos juveniles.

66. Del 20 al 22 de abril, la UNMISS impartió formación sobre el derecho internacional de los derechos humanos al Comité Técnico instituido para encabezar las consultas y el establecimiento de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración a nivel estatal y local.

### **Los niños y los conflictos armados**

67. Se verificaron 132 violaciones graves cometidas contra 117 niños (56 niños varones y 61 niñas), incluidos 13 niños que sufrieron múltiples violaciones. Un total de 24 niños (23 niños varones y 1 niña) fueron reclutados y utilizados, 34 (30 niños varones y 4 niñas) fueron muertos (27) o mutilados (7), 53 niñas fueron violadas y 6 niños (3 niños varones y 3 niñas) fueron secuestrados. Las violaciones se atribuyeron a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (22 niños varones y 53 niñas), al M/ELPS-O (13 niños varones), a la facción Kitgwan del M/ELPS-O (3 niños varones y 5 niñas), a las fuerzas leales al General James Nando (6 niños varones y 1 niña), a la Alianza de Oposición de Sudán del Sur (2 niños varones), al FSN (2 niños varones y 1 niña) y al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur (1 niño varón). Ocho violaciones no se atribuyeron a nadie, ya que fueron el resultado del fuego cruzado entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el M/ELPS-O (1 niña) y de restos explosivos de guerra (7 niños varones).

68. Esas graves violaciones se verificaron en Unidad (98), Ecuatoria Occidental (23), Yonglei (4), Ecuatoria Central (3), Alto Nilo (2) y Ecuatoria Oriental (2).

69. Después de que el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país mantuviera contactos constantes con el General James Nando y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el 2 de marzo fueron liberados del Centro de Instrucción de Maridi, en Ecuatoria Occidental, 11 varones de entre 15 y 17 años de edad asociados a las fuerzas leales a Nando. Además, se celebraron otras 11 reuniones con las partes en el conflicto para abogar por una mayor protección de la infancia.

70. Del 24 al 26 de mayo, la UNMISS prestó apoyo al Gobierno para la celebración de una conferencia nacional sobre la protección de los niños en los conflictos armados, en la que participaron 150 interesados (60 mujeres). Los participantes

recomendaron que el Gobierno aumentara las asignaciones presupuestarias destinadas a la protección de la infancia y que hiciera rendir cuentas a los autores de violaciones de los derechos del niño. Antes de participar en la conferencia, la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados se reunió con la Presidencia y el Consejo de Ministros para abordar la aplicación del Plan de Acción General para Hacer Cesar y Prevenir todas las Violaciones Graves contra los Niños.

71. En apoyo de la aplicación del Plan de Acción General, la UNMISS impartió dos sesiones de creación de capacidad en materia de protección infantil para 72 miembros de las fuerzas de seguridad del Gobierno, incluidas 6 mujeres. Además, la UNMISS apoyó el ejercicio de verificación de las fuerzas unificadas necesarias, lo que permitió localizar a niños vinculados a fuerzas y grupos gubernamentales.

72. La UNMISS impartió 30 sesiones de concienciación sobre protección infantil a 992 personas (368 mujeres), entre ellas 455 integrantes de las fuerzas de seguridad del Gobierno (148 mujeres), 474 miembros de la comunidad (210 mujeres) y 63 funcionarios gubernamentales (10 mujeres).

### **Violencia sexual relacionada con los conflictos**

73. La UNMISS verificó un total de 19 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto. De esos 19, 9 incidentes, que afectaron a 11 supervivientes, se produjeron durante el período sobre el que se informa. Se registraron 4 incidentes en el estado de Unidad, y se registraron y verificaron 2 en el estado de Ecuatoria Central y 1 en Yonglei, otro en Alto Nilo y otro en Lagos. Esos nueve incidentes se atribuyeron a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (5), el Servicio Nacional de Seguridad (1), un grupo armado desconocido (1) y una milicia comunitaria (2). Los diez incidentes restantes verificados en marzo, que afectaron a 19 supervivientes, se produjeron en febrero.

74. La UNMISS llevó a cabo cinco sesiones de concienciación sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos destinadas al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, oficiales del M/ELPS-O, jóvenes y miembros de grupos comunitarios de vigilancia para la protección de los civiles. En total, participaron 593 personas, incluidas 232 mujeres. En el contexto del Día Internacional de la Mujer, el comité mixto de aplicación del plan de acción para las fuerzas armadas sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto emitió un comunicado de prensa en el que pidió a la Junta Mixta de Defensa que reforzara el mensaje de tolerancia cero de la violencia sexual relacionada con el conflicto.

## **F. Las mujeres y la paz y la seguridad**

75. La UNMISS siguió abogando por el cumplimiento de la disposición establecida en el Acuerdo Revitalizado sobre una cuota de mujeres del 35 % en todos los niveles de gobierno, en particular implicando a mujeres influyentes. Los días 10 y 11 de marzo, la UNMISS ayudó a la Red para el Empoderamiento de las Mujeres de Sudán del Sur a organizar un taller para diputadas del parlamento titulado “Proceso de elaboración de una constitución y legislación prioritaria”. En él se abordaron las funciones de las mujeres en la aplicación del Acuerdo Revitalizado y los retos que enfrentan. Quienes participaron en el taller exhortaron a las diputadas del parlamento a que aprovecharan el cargo que ocupaban para detectar lagunas en la legislación, concienciar sobre la igualdad de género y crear un mecanismo de rendición de cuentas sobre las cuestiones de género, incluida la presupuestación con perspectiva de género.

76. La UNMISS celebró talleres sobre una gobernanza que responda a las cuestiones de género en Yambio (16 y 17 de marzo) y Aweil (29 y 30 de marzo). Entre las 103 participantes se encontraban dirigentes de gobiernos estatales, diputadas del parlamento recién nombradas y representantes de organizaciones de mujeres. Se impartió formación sobre actividades eficaces de promoción de la transversalización de la perspectiva de género en todos los aspectos de la gobernanza, la labor de la cámara legislativa y los nombramientos y cargos electivos.

77. Los días 24 y 25 de marzo, la UNMISS celebró un taller en Aweil (Bahr el-Ghazal Septentrional), en el marco de la serie sobre la implicación de los hombres, que aboga por que estos apoyen la participación significativa de las mujeres en el Gobierno y otras instituciones, incluidas las consuetudinarias. Veintinueve hombres participaron en amplias conversaciones sobre el papel de la cultura como impedimento o facilitador de la participación de las mujeres. Entre ellos se encontraban miembros de la Asamblea Legislativa de Transición del estado, funcionarios públicos, dirigentes tradicionales, líderes religiosos y miembros de la sociedad civil. Los participantes procedían de los condados de Aweil Este, Oeste, Sur y Norte (estado de Bahr el-Ghazal Septentrional). Se comprometieron a acelerar las medidas sobre la participación de las mujeres y a eliminar los obstáculos estructurales. Asimismo, se constituyó un foro sobre igualdad de género para aplicar sus resoluciones.

## **VI. Dotación de personal de la Misión, situación del despliegue, y conducta y disciplina**

78. Al 26 de mayo, la UNMISS tenía 2.654 funcionarios civiles, desglosados como sigue: 850 funcionarios de contratación internacional, incluidas 246 mujeres (28,9 %); 1.411 funcionarios de contratación nacional, incluidas 219 mujeres (15,5 %); y 393 de los Voluntarios de las Naciones Unidas, incluidas 226 mujeres (57,5 %).

79. La dotación de policía ascendía a 1.467 personas (de un total autorizado de 2.101), de las cuales 593 eran agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida, incluidas 252 mujeres (42,5 %); 846 pertenecían a unidades de policía constituidas, de las cuales 212 eran mujeres (25,1 %); y 28 eran oficiales penitenciarios, incluidas 15 mujeres (53,6 %).

80. De la dotación autorizada de 17.000 efectivos, la UNMISS contaba con 13.808 efectivos militares: 193 oficiales de enlace militar, entre ellos 56 mujeres (29 %); 381 oficiales de Estado Mayor, de los cuales 72 eran mujeres (18,9 %); y 13.234 efectivos de contingentes militares, incluidas 772 mujeres (5,8 %).

81. La UNMISS finalizó el registro de riesgos de falta de conducta y el plan de acción para prevenirla de todos los estados, haciendo especial hincapié en la explotación y los abusos sexuales. Eso permite a la Misión concentrarse en las zonas de riesgo detectadas y garantizar la máxima eficacia en la prevención de las faltas de conducta. Además, la UNMISS siguió esforzándose por continuar mejorando la capacidad de los mecanismos comunitarios para denunciar faltas de conducta, especialmente casos de explotación y abusos sexuales, en estrecha colaboración con el Equipo de Tareas para la Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales en Sudán del Sur. De conformidad con las normas pertinentes, toda la información sobre conductas que podrían considerarse insatisfactorias o indebidas se procesó oportunamente.

82. Del 1 de marzo al 31 de mayo, se registraron 24 denuncias de faltas de conducta en el sistema de seguimiento de la gestión de casos. La UNMISS lleva más de dos años sin registrar ninguna denuncia de explotación o abusos sexuales que implique a

su componente uniformado. Todas las víctimas localizadas de casos de explotación y abusos sexuales denunciados previamente siguieron recibiendo apoyo de la Oficial Superior de Derechos de las Víctimas en Sudán del Sur.

## **VII. Violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, el derecho internacional humanitario y la seguridad del personal de las Naciones Unidas**

83. La UNMISS y el Gobierno continuaron esforzándose por mejorar la comunicación y la coordinación generales de las operaciones de la Misión y la libertad de circulación de las patrullas. El 31 de marzo, en la séptima reunión de coordinación de alto nivel entre el Gobierno y la dirección de la UNMISS se evaluaron los progresos realizados hasta entonces.

84. Al 31 de mayo, la UNMISS había registrado 26 violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, bastantes más que las 12 violaciones registradas en el período que abarcaba el informe anterior. De esos incidentes, 1 tuvo lugar en febrero, 10 en marzo, 9 en abril y 6 en mayo. Dieciséis violaciones eran casos de restricciones a la circulación impuestas por las autoridades del Gobierno, que afectaron a las patrullas de la UNMISS en los estados de Ecuatoria Occidental, Ecuatoria Oriental, Ecuatoria Central, Alto Nilo, Unidad, Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental.

85. El 30 de marzo, el M/ELPS-O interfirió en la realización de actividades que formaban parte del mandato de la UNMISS, al denegar la garantía de la seguridad de los vuelos a una patrulla aérea dinámica a Mandeng (Alto Nilo).

86. Las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas también incluyen la aplicación de impuestos, tarifas y restricciones indebidas a la UNMISS y a sus contratistas por importar envíos para uso exclusivo de la Misión. El 18 de marzo, los funcionarios del Gobierno en el puesto fronterizo de Nimule obligaron a un contratista internacional de la UNMISS a pagar 1.193.700 libras sursudanesas (aproximadamente 9.200 dólares de los Estados Unidos) en concepto de impuestos para importar contenedores de alimentos. También en marzo, los funcionarios del Ayuntamiento de Malakal obligaron a un contratista internacional de la UNMISS a pagar impuestos no definidos. La UNMISS siguió dialogando con el Gobierno sobre la cuestión del cobro de impuestos a la Misión y sus contratistas.

87. De los dos funcionarios nacionales detenidos en 2014, uno ha sido declarado muerto por un tribunal nacional y el otro sigue estando en paradero desconocido. Durante el período sobre el que se informa, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur detuvo a dos miembros del personal nacional de la UNMISS por un asunto privado, uno en Kuayok y otro en Rumbek, sin seguir el procedimiento de detención y reclusión establecido en el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Ambos han sido puestos en libertad.

## **VIII. Desempeño de los componentes uniformados y seguridad del personal de mantenimiento de la paz**

88. La fuerza de la UNMISS evaluó a 18 unidades: 10 batallones de infantería en Malakal, Yambio, Rumbek, Yuba, Bentiu y Wau y 8 unidades de apoyo en Wau, Yuba y Malakal. Catorce unidades superaron los criterios establecidos y otras cuatro se consideraron satisfactorias y preparadas desde el punto de vista operacional. En las recomendaciones, que se están aplicando, se pidió que se aumentaran los simulacros



de evacuación de bajas, evacuación médica y respuesta de emergencia y que se mejoraran algunas funciones administrativas.

89. Se evaluó a cuatro unidades de policía constituidas. Tres de ellas se consideraron satisfactorias, y una de ellas tenía problemas con el equipo de propiedad de los contingentes y se le aplicó un plan de mejora del desempeño.

## **IX. Observaciones y recomendaciones**

90. Me preocupan los parámetros de referencia fundamentales del Acuerdo Revitalizado que siguen pendientes, pues el período de transición pronto tocará a su fin, en febrero de 2023. A falta de avances tangibles, el acuerdo de paz corre el riesgo de verse afectado por un ciclo de prórrogas. Creo firmemente que la única manera de proceder viable es la plena aplicación del Acuerdo Revitalizado en su letra y espíritu.

91. Felicito a las partes por haber superado el estancamiento respecto a la estructura de mando de las fuerzas unificadas necesarias, al concertar el acuerdo de 3 de abril. Al aplicarlo de forma oportuna y completa, lo que incluye la graduación de las fuerzas, se darán garantías al pueblo sursudanés de que sus dirigentes siguen comprometidos con el Acuerdo Revitalizado. Los avances en todos los demás ámbitos, incluida la celebración de elecciones, dependen de que se cumplan los arreglos transitorios de seguridad. Por consiguiente, insto al Gobierno a que le dé prioridad y proporcione a los mecanismos de seguridad los fondos necesarios para posibilitar, lo antes posible, la graduación, el despliegue y la puesta en funcionamiento de las fuerzas unificadas necesarias.

92. Acojo con satisfacción el hincapié que ha hecho el Sr. Kiir en la reconciliación. La puesta en marcha del proceso consultivo a nivel nacional para el establecimiento de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración es un importante parámetro de referencia de la aplicación del Acuerdo que tiene el potencial de traer la regeneración al pueblo sursudanés. Insto a la Presidencia a que llegue a un consenso sobre las modalidades de aplicación de los tres mecanismos de justicia de transición (la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración, el Tribunal Híbrido y la Autoridad de Indemnizaciones y Reparaciones) estipulados en el Acuerdo Revitalizado.

93. También tomo nota de las actividades de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición. Considero alentador que el Acuerdo Revitalizado se haya integrado en la Constitución de Transición de la República de Sudán del Sur (2011) y que se haya presentado al parlamento legislación prioritaria relacionada con los servicios de seguridad, los partidos políticos y la elaboración de una nueva constitución. La promulgación del proyecto de ley del proceso de elaboración de la constitución, un aspecto clave del proceso de paz, es fundamental para las elecciones. Exhorto a la Presidenta y a los miembros del parlamento a que aceleren el ritmo de las deliberaciones sobre los proyectos de ley fundamentales pendientes, incluida la ley de partidos políticos, para tratar el período de transición con la urgencia que merece.

94. Aunque soy consciente de los retos que se avecinan, es preocupante que las partes no hayan acordado una fecha para las elecciones. Las partes deben decidir un calendario electoral y evitar medidas unilaterales que puedan socavar el ambiente para las elecciones. Teniendo en cuenta las dificultades que plantea el terreno de Sudán del Sur, la escasez de infraestructura, la complejidad de las actividades electorales, las diferentes posturas públicas adoptadas por los principales líderes en relación con las elecciones y, lo que es más importante, que solo quedan ocho meses del período de transición, exhorto a las partes a que entablen de inmediato una conversación de base amplia y acuerden lo antes posible una hoja de ruta clara para

el final del período de transición. Con el acuerdo de 3 de abril, los líderes sursudaneses han demostrado que pueden hacer verdaderos progresos cuando hay un sentido de urgencia y determinación. Deberían volver a demostrar su liderazgo nacional finalizando la constitución y celebrando elecciones libres, justas, creíbles e inclusivas en el poco tiempo que queda.

95. Si bien el pueblo sursudanés debe dirigir y asumir como propia la celebración de las elecciones, las Naciones Unidas están dispuestas a prestar el apoyo necesario al proceso, si el Gobierno lo solicita. Por lo tanto, insto al Gobierno a que cree el entorno político propicio necesario fomentando la confianza, restableciendo la Comisión Electoral Nacional y aprobando todos los requisitos legales necesarios. También pido a la comunidad internacional y a los asociados regionales que apoyen a las partes para que cumplan los objetivos previstos en el Acuerdo Revitalizado.

96. Los avances en la aplicación del acuerdo de paz contribuirán a mitigar el resurgimiento de la violencia subnacional que ha provocado muertes, la destrucción de bienes y desplazamientos generalizados. Esa violencia sigue cobrándose un gran número de víctimas entre la población, especialmente mujeres y los niños. En general, se ha indicado que los incidentes violentos descendieron en un 32 % respecto al mismo período de 2021. También disminuyó la proporción de personas muertas respecto al mismo período de 2021, en un 36 %. A pesar de ello, me preocupa el importante aumento de la violencia de género, incluidos los incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto. La UNMISS sigue respondiendo, impartiendo formación a las instituciones de seguridad y creando capacidad en ellas y apoyando la aplicación del Plan de Acción, en particular implicando a los altos cargos militares y policiales. La Misión también está facilitando el diálogo, promoviendo el estado de derecho mediante tribunales móviles y mejorando la protección mediante el establecimiento de bases temporales de operaciones. Sin embargo, el Gobierno debe ejercer su responsabilidad primordial de proteger a la ciudadanía y poner fin a la cultura de la impunidad haciendo que los autores rindan cuentas.

97. El repunte de la violencia, junto con los efectos del cambio climático en forma de características meteorológicas extremas, ha agravado las condiciones de vida de la población. El desplazamiento y la inseguridad alimentaria han alcanzado niveles sin precedentes. Insto a la comunidad internacional a que siga apoyando al pueblo de Sudán del Sur, gran parte del cual se encuentra en situación de desplazamiento interno o se ha refugiado en los países vecinos. Aplaudo los esfuerzos de nuestros colegas humanitarios, los cuales, sin dejarse intimidar por las dificultades, siguen promoviendo la prestación de servicios esenciales. Estoy consternado por la tendencia al alza en los ataques contra el personal y los bienes humanitarios. Es inaceptable que hayamos perdido a cuatro colegas este año. Es descorazonador que cientos de toneladas de alimentos y suministros vitales hayan sido saqueados, incluso con la intención de castigar a determinadas comunidades, lo cual aumenta la vulnerabilidad de quienes ya necesitan ayuda urgentemente. Por consiguiente, exhorto al Gobierno y a los líderes sursudaneses a que adopten más medidas para garantizar la seguridad de nuestros colegas humanitarios y de la población.

98. La reciente decisión del Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres de exigir a las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales que proporcionen documentación adicional es una violación de los acuerdos existentes entre el Gobierno de Sudán del Sur y las Naciones Unidas. La imposición de condiciones injustificadas ha dado lugar al acoso del personal y ha impedido operaciones fundamentales. Además, socava el espíritu de cooperación y colaboración entre la Misión y el Gobierno, así como los logros del mecanismo de coordinación de alto nivel copresidido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y

la UNMISS. Por lo tanto, exhorto al Gobierno a que anule urgentemente esa decisión para que se pueda seguir proporcionando asistencia humanitaria sin trabas.

99. Doy las gracias a la Unión Africana, a la IGAD y a sus Estados miembros, a la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida y a los miembros de la comunidad internacional por su apoyo constante al proceso de paz. Esa alianza continua es fundamental para garantizar que se preste un verdadero apoyo a Sudán del Sur. Al respecto, reconozco y aprecio el papel que ha desempeñado el Sudán para ayudar a las partes a llegar a un acuerdo sobre los arreglos de seguridad. También felicito a la Comunidad de Sant'Egidio por seguir al frente de actividades de mediación entre el Gobierno y las partes no signatarias en el marco de la Alianza de Movimientos de Oposición de Sudán del Sur. Animo a las partes a que vuelvan a comprometerse con estos esfuerzos.

100. Por último, transmito mi profundo agradecimiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Quiero expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial, Nicholas Haysom, al personal uniformado y civil de la UNMISS y al equipo de las Naciones Unidas en el país, quienes han seguido trabajando sin descanso en pro de la paz en Sudán del Sur en condiciones difíciles.

# Mapa

